

acontecer

migratorio



**114 millones de desplazados
por la guerra y la violencia**

3

Editorial

11

Miles de muertes, heridos y desplazados, a más de un mes de la guerra entre Hamás e Israel

26

Perú: Expulsión de extranjeros en situación irregular o vinculados a delitos

4

El número de desplazados por la guerra y la violencia alcanzó los 114 millones

14

La nueva ola migratoria a Estados Unidos

29

Latinoamérica recibirá cifra récord de remesas en 2023

6

ACNUR informa sobre los avances en la lucha contra la apatridia

18

Ir a la fuente

31

Encuentro de Líderes Comunitarios del Movimiento Laico Scalabriniano de Argentina, Chile y Uruguay

8

La ONU cifra en 90.000 los desplazados por la ofensiva rebelde contra la junta Birmana

19

Soluciones latinoamericanas contra el cambio climático

32

3ª reunión preparatoria del foro mundial sobre migración y desarrollo

10

Refugiados en Tailandia, un vaivén entre la acogida y la deportación

21

Migración irregular en México sube un 62% en lo que va de 2023

34

Casa del Migrante en Missão Paz celebra 49 años de actividades

23

El desconcertante letargo de la agenda migratoria en Colombia



Director

P. JEFFERSON BARIVIERA, c.s.

Coordinadora Editorial

CRISTINA CASTILLO CARRILLO

Diseño y Diagramación
CEPAM

Ediciones

**MISIONEROS DE SAN CARLOS
SCALABRINIANOS - PSCB**

Dirección


Calle 56bis # 35-47


Tel.: 57 601 393 6348

Bogotá, COLOMBIA

e-mail

acontecermig@gmail.com

 @CepamCaracas

 Cepam Caracas

www.scalabrinisaintcharles.org

Portada: Un niño pasa delante de una escuela destrozada por los bombardeos en Yitomir, Ucrania

Foto: Fadel Senna / AFP

Fuente: rtve.es

**Las opiniones expresadas
en los artículos de esta revista
son de responsabilidad
de cada uno de los autores**



En nuestro editorial de octubre mencionábamos la guerra como una de las causas de la migración forzada; en esta oportunidad debido a las últimas cifras de desplazados por la guerra y la violencia reportadas por la ONU, hemos decidido enfocar estas líneas a una breve reflexión sobre la persistente presencia de conflictos armados en nuestro planeta.

La guerra ha sido una constante en la historia de la humanidad; pareciera que "el ser humano en sí conlleva actitudes que no permiten una coexistencia racional".

Podríamos decir que hoy las guerras tienen un cierto "status"; algunas son ampliamente publicitadas, recibiendo una cobertura mediática intensa que las coloca en el centro de la atención internacional; otras han sido ignoradas por la comunidad internacional y los medios de comunicación, dificultando así la obtención de ayuda humanitaria y la resolución del conflicto; y algunas, son prácticamente desconocidas debido a la falta de interés geopolítico y a la complejidad de las dinámicas internas de cada región, entre otros motivos. La verdad es que todos los conflictos, independientemente de sus orígenes, desarrollo e intereses internacionales, tienen consecuencias devastadoras para quienes los viven en primera persona.

Si bien es cierto que "el mundo se centra ahora, con razón, en la catástrofe humanitaria de Gaza, en todo el mundo hay demasiados conflictos que proliferan o se intensifican, destrozando vidas inocentes y desarraigando a la gente", declara el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Filippo Grandi.

Así como las secuelas de las guerras pasadas siguen siendo evidentes en el presente, los actuales conflictos plantean incertidumbre sobre su influencia en la toma de decisiones a nivel internacional y el impacto en el futuro de un planeta en crisis.

La capacidad de la comunidad internacional para resolver conflictos en desarrollo y prevenir nuevos; la promoción de la resolución pacífica de disputas; la efectividad de los organismos internacionales; el compromiso de los Estados; y, la cooperación global para lograr que la paz prevalezca sobre la guerra son factores que podrían encausarnos hacia el, tan anhelado, bienestar común.

Mientras avanzamos a paso acelerado hacia las celebraciones tradicionales de final de año, los invitamos a recorrer nuestras páginas, para acceder al panorama internacional que nos ocupa; la comprensión de los acontecimientos es básica para abordar los desafíos, crear conciencia y trabajar en aras de un mundo en paz y equidad.

CRISTINA CASTILLO CARRILLO

El número de desplazados por la guerra y la violencia alcanzó los 114 millones

La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) anunció que el número de personas desplazadas por la guerra, la persecución, la violencia y las violaciones de los derechos humanos en todo el mundo probablemente superó los 114 millones a finales de septiembre.

El organismo indicó que los principales impulsores del desplazamiento forzado en el primer semestre del año fueron la guerra en Ucrania y los conflictos en Sudán, la República Democrática del Congo y Myanmar; una combinación de sequía, inundaciones e inseguridad en Somalia; y una prolongada crisis humanitaria en Afganistán, según el Informe de Tendencias de Medio Año.

“El mundo se centra ahora, con razón, en la catástrofe humanitaria de Gaza. Pero en todo el mundo hay demasiados conflictos que proliferan o se intensifican, destrozando vidas inocentes y desarraigando a la gente”, declaró el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

“La incapacidad de la comunidad internacional para resolver conflictos o prevenir otros nuevos está provocando desplazamientos y miseria. Debemos mirar hacia dentro, trabajar juntos para poner fin a los conflictos y permitir que los refugiados y otras personas desplazadas regresen a sus hogares o reinicien sus vidas”, declaró Filippo Grandi.

LOS DESPLAZADOS EN ORIENTE MEDIO, AÚN POR CONTABILIZAR

Según el informe, a finales de junio había 110 millones de personas desplazadas por la fuerza en todo el mundo, 1,6 millones más que a finales de 2022. Más de la mitad de las personas que se ven obligadas a huir nunca cruzan una frontera internacional.

En los tres meses que van de junio a finales de septiembre, ACNUR calcula que el número de desplazados forzados aumentó en 4 millones, lo que eleva el total a 114 millones. El conflicto en Oriente Medio estalló el 7 de octubre, más allá del periodo cubierto por este informe, que por tanto no tiene en cuenta sus consecuencias en términos de desplazamientos humanos.

OMS / Hospital Al Shifa, refugio para familias desplazadas en Gaza



“Mientras vemos cómo se desarrollan los acontecimientos en Gaza, Sudán y más allá, la perspectiva de paz y soluciones para los refugiados y otras poblaciones desplazadas puede parecer lejana”, añadió Grandi. “Pero no podemos rendirnos. Con nuestros socios seguiremos presionando para encontrar soluciones para los refugiados”.

AUMENTA EL NÚMERO DE SOLICITUDES DE ASILO Y TAMBIÉN EL DE RETORNOS

Los países de renta baja y media acogen al 75% de los refugiados y otras personas necesitadas de protección internacional. A nivel mundial, en los seis primeros meses se presentaron 1,6 millones de nuevas solicitudes individuales de asilo, la mayor cifra jamás registrada.

Se registraron algo más de 404.000 retornos de refugiados, más del doble que en el mismo periodo de 2022, aunque muchos no se produjeron en condiciones seguras.

Casi 2,7 millones de desplazados internos regresaron a sus hogares durante el mismo periodo, más del doble que en el primer semestre de 2022. El número de refugiados reasentados aumentó.

CIFRAS EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

“...en todo el mundo hay demasiados conflictos que proliferan o se intensifican, destrozando vidas inocentes y desarraigando a la gente”

El informe señala que los nacionales de países de América Latina y el Caribe registraron alrededor de un tercio de todas las nuevas solicitudes individuales de asilo en el mundo. La mayoría fueron registradas por venezolanos, cubanos, colombianos, nicaragüenses y haitianos en los Estados Unidos y México.

Aun así, Colombia sigue siendo uno de los principales países de acogida, alcanzado los 2,5 millones de refugiados.

EL documento destaca, además, que ya hay 5,6 millones de venezolanos refugiados o necesitados de protección internacional. Los autores señalan que la mayoría de los solicitantes de asilo se arriesgaron a atravesar el Darién, un peligroso tramo de selva que separa Colombia de Panamá, para llegar a su destino final.

EN BUSCA DE UNA RESPUESTA COORDINADA MUNDIAL

El informe se publica en vísperas del segundo Foro Mundial sobre Refugiados, el mayor encuentro en este ámbito a nivel global, que se celebrará en Ginebra del 13 al 15 de diciembre.

Gobiernos, refugiados, autoridades locales, organizaciones internacionales, sociedad civil y sector privado se reunirán para reforzar la respuesta mundial y buscar soluciones a los niveles récord de desplazamiento.

ACNUR informa sobre los avances en la lucha contra la apatridia



Este año se han logrado importantes resultados en todo el mundo para ayudar a resolver el devastador impacto de la apatridia, de acuerdo con un informe de ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, con motivo del noveno aniversario de su campaña #IBelong (Yo pertenezco), de una década de duración.

En 2023, la República Kirguisa y la República de Moldavia introdujeron salvaguardias legislativas para ayudar a prevenir la apatridia al nacer. Portugal aprobó un marco jurídico que regula el estatuto de apátrida, incluido el establecimiento de un procedimiento de determinación de la apatridia. Macedonia del Norte modificó sus leyes para permitir que las personas apátridas adquieran la nacionalidad y para garantizar el registro de nacimiento de todos los niños nacidos en el país, independientemente de si sus padres carecen de documentos o son apátridas. La República del Congo se ha convertido en el último país en adherirse a las Convenciones sobre Apatridia.

Solo este año, alrededor de 7.000 personas apátridas de la comunidad Pemba fueron confirmadas como ciudadanos keniatas y a más de 3.000 personas que corrían el riesgo de ser apátridas se les concedió la nacionalidad en Zanzíbar, Tanzania.

En total, 97 países son ahora parte de la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954, y 79 de la Convención para reducir los casos de apatridia de 1961. Decenas de países también han introducido salvaguardias en sus leyes para prevenir la apatridia o han establecido procedimientos para proteger a las personas apátridas.

“Los progresos realizados en la lucha contra la apatridia son positivos y felicitamos a los Estados por tomar medidas. Pero no es suficiente. Con el aumento de los desplazamientos forzados en todo el mundo, millones de personas se están quedando al margen, privadas de sus derechos humanos básicos, entre ellos participar en la sociedad y contribuir a ella. Esta exclusión es injusta y debe abordarse”, declaró Filippo Grandi, Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados.

Se estima que al menos 4,4 millones de personas de 95 países son apátridas o de nacionalidad indeterminada. Se reconoce ampliamente que la cifra global es significativamente mayor, dada la relativa invisibilidad de la población apátrida en los ejercicios estadísticos nacionales.

Se estima que al menos 4,4 millones de personas de 95 países son apátridas o de nacionalidad indeterminada

Al no ser reconocidos como ciudadanos de ningún país, las personas apátridas suelen verse privadas de derechos humanos y de acceso a servicios básicos, lo que a menudo las margina política y económicamente, y las hace vulnerables a la discriminación, la explotación y al abuso. Un número desproporcionado de personas apátridas en el mundo pertenecen a grupos minoritarios, para quienes la apatridia tiende a perpetuar y empeorar la discriminación y marginación a las que ya se enfrentan.

“Aunque la apatridia se debe a muchas causas, en muchos casos puede resolverse mediante sencillos cambios legislativos y políticos. Hago un llamamiento a los Estados de todo el mundo para que tomen medidas inmediatas y garanticen que nadie se quede atrás”, señaló Grandi.

FUENTE: ACNUR.ORG 6-11-23

La ONU cifra en 90.000 los desplazados por la ofensiva rebelde contra la junta Birmana



B ANGKOK / EFE – Unas 90.000 personas han sido desplazadas de sus hogares a raíz de la ofensiva iniciada a finales de octubre por una alianza de guerrillas étnicas contra la junta militar en el estado Shan, noreste de Birmania, informa este viernes la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA).

El ataque fue iniciado el 27 de octubre por la Alianza de la Hermandad, conformada por tres poderosas guerrillas rebeldes, contra varias ciudades y puestos militares en la región de Kokang, noroeste de Shan y que hace frontera con China.

“Casi 50.000 personas en el norte de Shan se vieron obligadas a desplazarse a complejos religiosos con familiares. Muchos también se han movido hacia la frontera con China y otros todavía están intentando cruzar”, publica OCHA en su último informe, en el que cifra en 17 los civiles muertos y 39 heridos.

Durante las dos semanas de ofensiva, otros grupos étnicos armados se han unido al operativo y han extendido la zona de los combates a lo largo del estado y otras regiones vecinas como Sagaing, donde las fuerzas rebeldes tomaron el lunes el control de la ciudad de Kawlin.

Según OCHA, unas 40.000 personas seguían desplazadas de esta urbe a raíz de los enfrentamientos, mientras otros 10.000 que se fueron habría regresado a sus hogares.

El ataque fue iniciado el 27 de octubre por la Alianza de la Hermandad, conformada por tres poderosas guerrillas rebeldes, contra varias ciudades y puestos militares en la región de Kokang

“El cese de los enfrentamientos y el acceso sin obstáculos son fundamentales para garantizar la prestación oportuna de servicios vitales a las personas necesitadas”, remarca el organismo de la ONU.

Esta ofensiva conjunta plantea uno de los mayores desafíos para la junta militar desde que esta tomó el poder mediante un golpe de Estado el 1 de febrero de 2021, poniendo fin a una década de transición hacia la democracia y al gobierno electo de la nobel de la Paz birmana Aung San Suu Kyi, encarcelada desde la sublevación.

Este golpe de Estado ha sumido a Birmania en una profunda crisis política, social y económica y ha abierto una espiral de violencia que ha exacerbado la guerra de guerrillas que vive el país desde hace décadas.

FUENTE: INFOBAE.COM 10-11-23

Refugiados en Tailandia, un vaivén entre la acogida y la deportación

BANGKOK / AsiaNews – El nuevo sistema de selección de refugiados desde hace varias semanas ha abierto muchas dudas e interrogantes en Tailandia, un país donde la gestión de los solicitantes de asilo se complica por el incumplimiento de la Convención de Ginebra de 1951 sobre los refugiados. La actual legislación, llamada Mecanismo Nacional de Revisión, había sido lanzada en 2019 por Prayut Chan-ocha, general y entonces primer ministro de un gobierno que fue hasta las últimas elecciones de mayo de 2023 una expresión del aparato militar. Propuesto como una herramienta más moderna para proteger mejor a los refugiados y solicitantes de asilo, confiaba a la policía y al Ministerio del Interior la selección para determinar las “personas protegidas” a las que se permitiría permanecer en Tailandia. Para quienes no resulten aptos, la única alternativa es la deportación.

Hasta ahora, la falta de claridad de las normas y la discrecionalidad de que disponen los seleccionadores han rechazado a muchas personas, pero no está claro si el nuevo gobierno, formado en septiembre, abrirá horizontes menos restrictivos a quienes buscan refugio en el País de las Sonrisas o si el destino de miles de refugiados acabará una vez más en el vaivén, a menudo oportunista, de la acogida y la deportación.

La mayoría de los refugiados en Tailandia, unos 90.000, son birmanos que huyen de la guerra civil que asola el país desde hace dos años o en parte herederos de persecuciones pasadas, alojados en nueve campos que salpican la frontera entre Tailandia y Birmania. Hasta ahora, a los birmanos sólo se les ha permitido la entrada en contadas ocasiones y, en la mayoría de los casos, sólo por un breve periodo y únicamente si ya vivían en el país familiares o garantes del mismo grupo étnico.

Otras 5.000 personas, denominadas “refugiados urbanos”, han desembarcado directamente en la capital, Bangkok, tras huir de países del sur de Asia (por ejemplo, cristianos que huyen de la discriminación y la violencia en Pakistán), Oriente Medio, África o China. A ellos hay que añadir medio millón de apátridas, sin nacionalidad reconocida, que viven en una “zona gris” jurídica, sobre todo en las zonas tribales del norte, con derechos limitados que impiden su integración y el acceso a los servicios básicos.

STEVE SUWANNARAT
Fuente: asianews.it 11-11-23



Miles de muertes, heridos y desplazados, a más de un mes de la guerra entre Hamás e Israel



Fuente: UNICEF

A más de un mes de haber iniciado la guerra entre Hamás e Israel, organizaciones humanitarias internacionales reportan que el número de fallecidos es alto, la destrucción y crisis humanitaria no tienen precedentes en ambos países y entre los grupos de la población más afectados se encuentran las mujeres y los recién nacidos.

El 7 de octubre, Hamás atacó a Israel, provocando la muerte de mil 400 personas y secuestrado a 200, de acuerdo con información de Israel, desde entonces la muerte y destrucción invadieron la Franja de Gaza, zona que

ha sido atacada por Israel y que es controlada por Hamás; sin embargo, los civiles han pagado las consecuencias.

Al 6 de noviembre se contabilizaron 25 mil heridos de Palestina en Gaza, siendo el pueblo con la mayor cantidad de heridos; los muertos de Gaza se estiman en 10 mil 022; mientras que los heridos de Israel se calculan en cinco mil 400 y los fallecidos en mil 400. Los heridos palestinos de Cisjordania suman dos mil 322.

Por su parte, el Ministerio de Salud de Gaza, que encabeza Hamás, aseguró que de los 10 mil 022 muertos en Gaza, cuatro mil 100 son niños, cifra que la Organización Mundial de la Salud también confirmó. Además, cerca de dos mil 260 personas en Gaza están desaparecidas entre los escombros, de ellas mil 270 son pequeños.

A un mes de los ataques, más de 200 mil hogares han sido dañados en la Franja de Gaza y se calcula que cerca del 70 por ciento de la población ha tenido que desplazarse, pues al 4 de noviembre se contabilizaron 1.5 millones de desplazados, cuando la población de la Franja es de 2.2 millones de personas.

MUJERES Y NIÑOS, LOS MÁS AFECTADOS POR LA GUERRA

Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) indicó que “las mujeres y los recién nacidos se llevan la peor parte del conflicto”, pues están siendo víctimas de una carga inmensa de hostilidades en territorio palestino y su acceso a servicios médicos, alimento, agua potable y vivienda es escaso.

“Según datos del Ministerio de Sanidad, dos mil 326 mujeres y tres mil 760 niños han muerto en la Franja de Gaza, lo que representa el 67 por ciento del total de víctimas, mientras que otros miles han resultado heridos”, comentó el Fondo y detalló que cada día mueren o resultan heridos 420 niños y muchos de ellos tienen meses de edad.

Unicef informó que en Gaza se estima que hay 50 mil mujeres embarazadas y de ellas 180 dan a luz a diario, pero “es probable que el 15% de ellas sufran complicaciones relacionadas con el embarazo o el parto y necesiten atención médica adicional”, pero lamentablemente por los conflictos no pueden acceder a atención médica.

En Gaza, hay 14 hospitales y 45 centros de atención primaria cerrados, por lo que muchas mujeres “están teniendo que dar a luz en refugios, en sus casas, en la calle entre escombros o en instalaciones sanitarias desbordadas”, donde el principal problema es la falta de saneamiento y los riesgos de contraer infecciones.

El Fondo destacó que, tristemente, se estima que habrá un aumento de muertes maternas por la falta de atención médica adecuada y la cuestión psicológica afectará también a las madres y sus bebés, pues por los nervios, la situación tan tensa y extrema, los abortos espontáneos, bebés nacidos muertos y partos prematuros aumentarán.

“Antes de la escalada, la desnutrición ya era elevada entre las mujeres embarazadas, lo que repercutía en la supervivencia y el desarrollo de la infancia. A medida que empeora el acceso a los alimentos y el agua, las madres tienen dificultades para alimentar y cuidar a sus familias”, afirmó el organismo.

Finalmente, Unicef indicó que “la vida de los recién nacidos pende de un hilo”, y en estos momentos, donde los hospitales tienen poco combustible, 130 bebés prematuros dependen de los cuidados intensivos, por lo que llamó a todas las partes del conflicto a proteger a los niños y sus madres, pues es un derecho humano.

...más de 200 mil hogares han sido dañados en la Franja de Gaza y se calcula que cerca del 70 por ciento de la población ha tenido que desplazarse

CARLA MARTELL

Panorama Global

Fuente: yoinfluyo.com 13-11-23



Colombia Migrante

Boletín mensual de información y orientación para inmigrantes, desplazados y población vulnerable en Colombia

***Mayor información
y suscripción gratuita:***

acontecermig@gmail.com



MISIONEROS DE SAN CARLOS
SCALABRINIANOS

PROVINCIA SAN CARLOS BORROMEI

La nueva ola migratoria a Estados Unidos

La situación migratoria con la llegada de siete millones de personas desde 2020 a la frontera entre México y Estados Unidos, con siete mil personas a diario en 2023, clasifica como crisis. La manifestación de esta migración sobre el entorno es tan fuerte que su contención escapa al control y la capacidad de manejo de expertos y autoridades en Estados Unidos. Esa dificultad en contener la movilidad se derrama sobre otros espacios, como el de ciudades que quedan saturadas de migrantes en sus centros de albergue, con sistemas de protección social presionados por falta de abasto, o con aumento de basura en las calles.



Río Bravo, 21 de septiembre de 2023, en Eagle Pass, Texas
Foto: Eric Gay / AP ~ Fuente: sandiegouniontribune.com

La escala, composición, naturaleza y manejo de la migración se ubica por encima de los patrones históricos, con dinámicas sin precedentes y consecuencias drásticas. Las respuestas requieren de un tratamiento político, de cooperación, presión externa, e invertir recursos para lidiar con la situación actual para prevenir su continuidad.

UNA OLA SIN PRECEDENTE

La ola migratoria que alza vuelo desde fines del 2020 ya lleva tres años de duración y no va a parar. Lo que parecía un proceso relacionado con la decisión familiar durante la pandemia de postergar la salida un año más, lleva ya más de dos años.

La frontera Sur de Estados Unidos vive nueva tendencia nunca vista desde 1990, y es que desde fines del 2020 se registra una cantidad gigantesca de migrantes en estatus irregular sumando siete millones de personas llegando a la frontera. Mientras que en 2020 las llegadas diarias de migrantes ascendían a 1.700, para 2023 estamos hablando de 7.800 llegadas en cincuenta puestos fronterizos. Para un país de 330 millones de personas, estos migrantes pasan a representar del 0.4 por

ciento anual de la población de Estados Unidos, a casi el uno por ciento en 2022 y 2023 respectivamente.

Además, Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá y República Dominicana están recibiendo más personas que se quedan y que pasan por éstos países que captan más del 20 por ciento de todos los migrantes de la región.

Mientras tanto, Daniel Ortega convirtió al país en un puente oficial para la migración irregular entre Puerto Príncipe y Managua, y La Habana y Managua, de donde han llegado más de 100.000 personas o el tres por ciento de la migración de todo 2023.

UNA COMPOSICIÓN HETEROGÉNEA

Una de las razones de este éxodo de personas es porque la migración ya no es solo de mexicanos, o de centroamericanos del triángulo norte. A estos se suman dos grupos más, los de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela, países con Estados fallidos, o totalitarios, y otro grupo de países como Ecuador, Rusia, Ucrania, o Senegal, que pertenecen a países con fuertes problemas de estabilidad política. Estos representan la mitad de la migración.

Desde Centroamérica, entre el 1 y el 2% de su población ha emigrado anualmente a partir de 2018.

Por primera vez en la historia reciente uno de veinte migrantes es un menor de edad viajando solo en el trayecto del viaje, la mitad provienen de Guatemala: hay más chicos emi-

grando de Guatemala que el incremento anual de la matrícula.

También está el precedente de familias que van llegando a la frontera. Treinta y cinco por ciento de la migración son familias, y los que provienen del Triángulo Norte 50% de todos los migrantes son familias.

¿POR QUÉ MIGRA LA GENTE?

Esta ola migratoria es compleja, no tiene una causa, económica o social, sino más bien es una combinación de factores que inciden tanto en el entorno local como en la decisión personal o familiar de irse.

Pero el factor subyacente es político. La migración de la mayoría de estos países, incluyendo México, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Haití, Cuba, Venezuela, Ecuador, está vinculada con el deterioro de la estabilidad política, el irrespeto al estado de derecho, y la violencia institucional contra los ciudadanos.

De una persona de cada cuatro hogares que quiere irse, un tercio de estos se termina yendo. Lo económico es detonante, pero la polarización, represión e inestabilidad económica, generan desconfianza, desinterés y desmotivación, desembocando en la decisión de irse.

Lo económico es detonante, pero la polarización, represión e inestabilidad económica, generan desconfianza, desinterés y desmotivación, desembocando en la decisión de irse

Aparte de la situación obvia de Venezuela, en México, El Salvador, Honduras y Nicaragua la migración ha crecido de manera gradual durante el periodo de estos gobiernos. En los últimos treinta años, nunca había salido más gente que durante el gobierno de Bukele: la intención a migrar está directamente correlacionada con el temor a la concentración de poder del dictador Salvadoreño. A pesar del populismo de Xiomara Castro, más hondureños se han ido en los últimos dos años que en períodos anteriores. La ola represiva de Ortega y Murillo generó la mayor ola migratoria de la historia de este país: más del 10% de la población se ha ido en menos de cinco años. Incluso bajo Lopez Obrador, más gente se ha ido de México desde que ocurrió la transición democrática del 2000.

La gente vota con sus pies.

LA NECESIDAD DE UNA RESPUESTA POLÍTICA AL PROBLEMA MIGRATORIO

Estados Unidos ha intentado contener la migración con alivio temporal, promesas de ayuda al desarrollo, y restricciones de entrada, pero sin atacar a fondo las causas del problema. Solo se enfocan en el manejo de la llegada y pasada de muchas personas y se quejan del sobrepeso.

El problema es político y la respuesta de política exterior. El abordaje de esta crisis requiere diferenciar lo que ocurre en cada país, y defender los principios democráticos, las instituciones políticas y los derechos constitucionales que protegen a su gente, según los convenios internacionales.

El tratamiento vinculante con la política exterior ante las aberraciones políticas es vital porque puede prevenir mayor radicalización y ataques inesperados contra el mundo democrático. Los excesos políticos de represión han sobrepasado toda medición estadística en Nicaragua. El temor, la desesperanza, el acomodamiento estoico son las manifestaciones frente al Estado represivo, solo queda migrar.

Las dictaduras están instrumentalizando la migración como un arma de ataque a Estados Unidos. Ortega ha expulsado más de 800.000 nicaragüenses desde 2018, con un efecto perverso toda vez que los migrantes envían dinero para apoyar la precaria situación de sus familias y terminan apoyando indirectamente al régimen: uno de cada cinco dólares de impuestos proviene de las remesas.

El régimen ha instrumentalizado la migración como arma de política exterior agrediendo a Estados Unidos con la facilitación del aeropuerto de Nicaragua como puente para que más de 100.000 migrantes irregulares se vayan en ruta a la frontera. Ortega, de forma premeditada, calculada, y oportunista, ha facilitado que una de cada 20 personas



voló a Nicaragua en ruta a Estados Unidos. Esa acción representa un acto de agresión. Nicaragua no solo presta el aeropuerto, también facilita taxis, hoteles, y otros servicios para agilizar la llegada hacia Estados Unidos. Ortega se ha lucrado de la miseria de los más vulnerables. Aunque la mayoría de los que llegan son migrantes haitianos y cubanos, hay personas de países llamados extracontinentales que ingresan a Estados Unidos sin llenar el más mínimo escrutinio de seguridad.



Foto: EFE / Confidencial

La respuesta a la crisis se debe enfocar en tres cosas.

Priorizar las condiciones humanitarias de los migrantes, y mejorar la gestión de sus casos de asilo y refugio. Segundo, atacar las causas originales de la migración como una cuestión de política exterior, denunciar y responsabilizar a los países que la causan y apoyar mediante la cooperación para mitigar su continuidad. Y tercero, establecer una estrategia multilateral de desarrollo y democratización para compartir la responsabilidad entre todos los países que generan migración y reciben migrantes.

Al contrario de lo que los populistas dicen, que las sanciones causan migración, el principal responsable son las dictaduras, el populismo y la represión.

Por eso, la respuesta es política.

MANUEL OROZCO

Fuente: confidencial.digital 8-11-23

Ir a la fuente



Con un click vaya directamente a la fuente para acceder a breves videos y podcasts de algunas de las principales noticias

Venezolanos retornados de Islandia: “Nos han tratado como delincuentes”

**Gaza
Hambre en los campos de refugiados**

Conoce los servicios que ofrece el Centro Intégrate de Cúcuta

Reportan cruce masivo de miles de migrantes hacia Texas

Bélgica: refugiados viven en la calle

Miles de palestinos en Gaza podrían convertirse en apátridas, sin pasaporte ni derechos

Dejan todo atrás: familia, viviendas, animales... más de 10 mil desplazados abandonan el puerto

3 soluciones latinoamericanas contra el cambio climático

América Latina y el Caribe es una de las regiones más vulnerables a los efectos del cambio climático. Estas vulnerabilidades se han materializado en desastres relacionados o detonados por el clima, como huracanes, inundaciones, incendios forestales, deslizamientos y sequías, que han causado pérdidas y daños en comunidades, infraestructuras, biodiversidad y sistemas productivos.

Por estas razones, la adaptación al cambio climático es crucial para garantizar el desarrollo sostenible e inclusivo, la reducción de la pobreza, la producción agrícola y pesquera, la seguridad hídrica y, en definitiva, la vida tal como la conocemos. Además, se estima que, en ausencia de medidas de adaptación adecuadas, entre 2,4 y 5,8 millones de personas podrían caer en la pobreza extrema en 2030.

Bosque de manglares en la Península de Yucatán, México ~ Fuente: Televisa



Entre las medidas de adaptación más conocidas están la construcción de infraestructuras más seguras, sostenibles y resilientes, la conservación y restauración de bosques y ecosistemas naturales, la aplicación de soluciones basadas en la naturaleza, la gestión de riesgos ante desastres naturales o la diversificación de cultivos.

En los últimos años, la región ha avanzado en medidas de adaptación que están dando buenos resultados y podrían replicarse a nivel global. A continuación mostramos tres de ellas:

- 1. Conservación y restauración de humedales y barreras de manglares.** Los manglares son ecosistemas estratégicos para el desarrollo socio económico de la población costera de América Latina y el Caribe y desde el punto de vista ambiental tienen un valor incalculable. Los manglares se constituyen como barreras naturales para evitar la erosión costera, son grandes sumideros de carbono, y albergan gran variedad de especies de fauna en sus primeros momentos de desarrollo. Algunos ejemplos de esta iniciativa se encuentran en la Península de Yucatán, al sur de México; en Guayaquil; y en Trinidad y Tobago.

- 2. Construcción de albarradas.** Se trata de técnicas ancestrales de construcciones hidráulicas de tierra de distintos tamaños, que poseen muros y están formadas por cabeceras y brazos. Estos muros se sostienen por la vegetación sembrada por los comuneros. Se llenan mediante un proceso lento de acumulación de agua de lluvia o también con el agua de pequeños cauces. Las albarradas favorecen la infiltración, de manera que su objetivo principal es recargar los acuíferos, aprovechando las pocas lluvias que caen en zonas secas. Un ejemplo de esta iniciativa se encuentra en Mocahe, Ecuador.
- 3. Siembra y cosecha de agua.** Se trata del proceso de recolección (siembra) de agua de lluvia en el subsuelo para poder recuperarla tiempo después (cosecharla). Se realiza a través de la construcción de zanjas de infiltración, qochas, conservación y recuperación de praderas, así como la forestación y reforestación. Esta práctica, además, ha asegurado la actividad agrícola en zonas donde el agua escasea, o donde ya se sienten los efectos del cambio climático. Por su efectividad, la siembra y cosecha de agua ha sido replicada además en otros países donde desconocían esta técnica y ha sido materia de diversos estudios. Algunos ejemplos de este planteamiento se encuentran en el Lago Tota (Colombia) y Cochabamba (Bolivia).

Se estima que, en ausencia de medidas de adaptación adecuadas, entre 2,4 y 5,8 millones de personas podrían caer en la pobreza extrema en 2030

CAF EN LA COP28

CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe- llevará a la COP28 de Dubái un pabellón inédito dedicado a los retos y oportunidades que el cambio climático presenta para la región, a promover sus intereses climáticos y las negociaciones globales. Bajo el lema 'Somos Solución', el Pabellón presentará a América Latina y el Caribe cómo una región de soluciones globales para hacer frente al cambio climático y garantizar la sostenibilidad del planeta.

FUENTE: CAF.COM 15-11-23

Con venezolanos a la cabeza, migración irregular en México sube un 62% en lo que va de 2023



Foto: EFE

EFE – La migración irregular en México ha tenido un incremento de un 62% en los primeros ocho meses del año, comparado con el mismo periodo de 2022, reveló este miércoles la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

En su boletín de estadísticas migratorias en México del segundo trimestre de 2023, el organismo dependiente de las Naciones Unidas (ONU) detalló que mientras entre enero y agosto de 2022 hubo un flujo de 248.735 migrantes en situación irregular en el país, en el mismo periodo de 2023 el número ascendió a 402.324.

Con base en datos obtenidos del Gobierno de México, el reporte abundó que entre mayo y agosto de 2023 se revirtió la tendencia a la baja vista durante los primeros cuatro meses del año, con un incremento del 76% en el número de encuentros, en contraste con el primer trimestre de 2023.

Además, hubo un récord cuatrimestral de 256.793 migrantes irregulares detectados de mayo a agosto.

“El total mensual de casi 84.000 eventos en agosto del 2023 es la figura mensual más alta que se ha registrado”, apuntó la OIM.

Asimismo, indicó que el número absoluto de eventos de niños y adolescentes en situación migratoria irregular en México incrementó un 59%, al pasar de 39.640 de enero-agosto de 2022 a 62.921 en el mismo lapso de 2023.

El reporte también detalla que la mayoría de las personas en situación migratoria irregular en México corresponde principalmente a

migrantes centroamericanos y en el segundo trimestre de 2023 se vio un incremento en los provenientes de Honduras y, en menor grado, de Guatemala.

Asimismo, la proporción de provenientes de Suramérica incrementó en un 46% en el segundo trimestre del año, en comparación con el primer trimestre de 2021.

Las nacionalidades que más se registraron fueron de Venezuela, Ecuador, Colombia, Perú y Brasil.

También registró una baja en la proporción de personas provenientes de Latinoamérica y el Caribe, pues mientras en 2022 estas regiones representaron el 95% de los migrantes irregulares en México, la cifra disminuyó un 86% entre enero y agosto de 2023.

Además, hubo un incremento en el número de migrantes de África y Asia en los primeros ocho meses de año, pues alcanzaron el 13 % de los migrantes registrados, en contraste con el 4% de todo el 2022.

La OIM también reportó que entre mayo y agosto de 2023, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) en Estados Unidos y el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) repatriaron a más de 250.000 individuos.

Además, señaló que tras el fin de la política migratoria conocida como Título 42 a mediados de mayo de 2023, los encuentros con migrantes en la frontera sur de Estados Unidos disminuyeron un 30% entre mayo y junio, pero de junio a agosto repuntaron el 14% respecto a 2022.

Finalmente, precisó que el número de retornos de nacionales de México desde Estados Unidos disminuyó un 29% entre el primer trimestre y el segundo trimestre de 2023.

Los datos recabados por la OIM provienen de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de México y de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de Estados Unidos.

Mientras entre enero y agosto de 2022 hubo un flujo de 248.735 migrantes en situación irregular en el país, en el mismo periodo de 2023 el número ascendió a 402.324

FUENTE: EFECTOCOCUYO.COM 1-11-23

El desconcertante letargo de la agenda migratoria en Colombia

El gobierno de Gustavo Petro lleva más de un año en el poder y, hay que decirlo sin ambages, su liderazgo en materia migratoria ha sido un continuo letargo, escasamente perturbado por algunos trinos que desconciertan. Ante esta ausencia de gestión de las autoridades nacionales de Colombia preocupa, en especial, lo que tiene que ver con la llamada migración de tránsito. El ostracismo en el que se ha venido dejando la política migratoria del país no solo es lamentable, sino que repercute de la peor manera en las personas migrantes y refugiadas que cruzan o residen en territorio colombiano. En tal sentido, es necesario contar con una agenda pública en la que el renglón migratorio tenga, de nuevo, el lugar relevante que el contexto impone.

En primer lugar, como ya algunas voces lo han advertido, resulta lamentable que el acceso a los datos sobre el comportamiento de la migración venezolana en Colombia sea hoy tan escaso, casi inexistente. Por una parte, Migración Colombia dejó de publicar las infografías periódicas que nos permitían conocer el número de personas venezolanas en el país, cuántas de ellas mujeres y hombres, así como los rangos etarios y su distribución territorial. Por mucho tiempo tuvimos un rezago de esa información, pues la última infografía publicada era la que presentaba los datos de la migración venezolana con corte a febrero de 2022.

Solo hasta hace unos días se publicó un nuevo reporte, con información de hace un año, en el que se indica que, a octubre de 2022, hay cerca de 2,9 millones de venezolanos en Colombia. Además, a pesar de que con el registro para el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV) se cuenta con datos de caracterización socioeconómica a partir de un cuestionario de más de 80 pre-



guntas, estos datos no son abiertos. Pero no solo se han dejado de producir y publicar los datos oficiales sobre migración venezolana, sino que también se ha vuelto muy difícil acceder a las infografías oficiales de Migración Colombia producidas en los gobiernos anteriores. Incluso, los enlaces de búsqueda de dichos datos ya no funcionan y el ícono de la página web de Migración Colombia que permitía acceder a esta información en un solo sitio ha desaparecido.

La opacidad de los datos es igualmente una cuestión que se replica en la otra migración, aquella que, supuestamente, no tiene vocación de permanencia, de la cual poco o nada se ha dado a conocer por parte del gobierno nacional. La dinámica de la migración por el Darién la hemos conocido, exclusivamente, a través de agencias internacionales, por el gobierno panameño o por autoridades de control colombianas.

Esta migración de tránsito ya no solo es la que cruza por el Tapón del Darién. De acuerdo con el más reciente informe de la Procuraduría General de Colombia, también está saliendo desde la Isla colombiana de San Andrés hacia Nicaragua. Esta migración, históricamente invisible, lo hace en condiciones de altísima vulnerabilidad, y sus derechos humanos son violentados sistemáticamente. Mientras que Panamá ofrece datos sobre la población arribando a este país desde Colombia por el Darién, Colombia no cuenta con una acción similar, lo cual es muy lamentable. En cualquier caso, de acuerdo con el informe de la OIM sobre migración de las Américas, sabemos que “a junio de 2023 la frontera terrestre entre Panamá y Colombia ha registrado un incremento interanual del 90 por ciento, con 196.371 entradas irregulares” (p. 1), y que “los venezolanos son la primera nacionalidad migrante irregular en tránsito en todos los países excepto en Estados Unidos, donde son segundos” (p. 15).

Hay que decirlo con claridad y sin eufemismos, (i) las deportaciones no son repatriaciones; (ii) el retorno siempre debe ser voluntario, y (iii) las deportaciones, por definición, no son voluntarias

Adicionalmente, en las últimas semanas el gobierno de los Estados Unidos hizo dos anuncios importantes, pero contradictorios, frente a la migración desde Venezuela, precisamente por el aumento de estos flujos hacia el país y por presión política por parte de ciudades como Nueva York, que se han visto desbordadas en un contexto de campaña presidencial. El primero es la extensión del permiso de protección temporal (TPS) para la población venezolana, por 18 meses. El segundo, en contravía del primero, es la deportación de las personas venezolanas hacia su país cuando intenten cruzar la frontera norteamericana de manera irregular. Esta política de externalización de fronteras, que se extiende hasta Colombia, tiene consecuencias directas sobre la población en tránsito.

Luego de que se conocieran estas medidas, el presidente Gustavo Petro anunció en Twitter la necesidad de contar con corredores humanitarios para el “retorno de venezolanos”. Sin embargo, hay que decirlo

con claridad y sin eufemismos, (i) las deportaciones no son repatriaciones; (ii) el retorno siempre debe ser voluntario, y (iii) las deportaciones, por definición, no son voluntarias. En cualquier caso, estas deportaciones ponen cada vez más en tela de juicio la voluntad del gobierno de contar con una migración "segura, ordenada y regular", como dice el Pacto sobre Migraciones de Naciones Unidas, mientras las personas migrantes en tránsito siguen poniendo en riesgo sus vidas intentando llegar a los Estados Unidos. Además, implícitamente, se reconoce que las condiciones en Venezuela son idóneas para este retorno, violando el principio de no devolución.



La diversidad de los flujos y sus rutas migratorias, en algunos casos con vocación de permanencia, en otros de tránsito, nos invita, ineludiblemente, a abordar la movilidad humana de manera integral y con un enfoque de derechos humanos, donde la protección de la persona y su seguridad sean el centro de la acción estatal. Hacemos un llamado al gobierno colombiano a diseñar y ejecutar medidas positivas en este sentido. El reciente anuncio de la apertura de "indagaciones preliminares" a algunos funcionarios del sector de Relaciones Exteriores (Cancillería y Migración Colombia), realizado por la Procuraduría, "por la presunta omisión de la aplicación integral de la Política Integral Migratoria (PIM) respecto a la población que atraviesa el Tapón del Darién", no hace más que ratificar la inacción que aquí estamos describiendo.

CAROLINA MORENO Y STEPHANIE LÓPEZ
LATINOAMÉRICA21

Fuente: elnacional.com 26-10-23

Perú: Rápida expulsión de extranjeros en situación irregular o vinculados a delitos

El Ejecutivo promulgó el Decreto Legislativo N.º 1582 que modifica artículos de la Ley de Migraciones. De esta forma, implementa un procedimiento administrativo sancionador especial (PASEE) para expulsar del país en 48 horas a los extranjeros que se encuentren en situación migratoria irregular o estén vinculados a actividades delictivas. La medida se da cuatro días después del fin del plazo para que los migrantes soliciten el carné de Permiso Temporal de Permanencia (CPP) para la regularización de su situación en el Perú, el pasado 10 de noviembre.

El decreto permitirá a la Policía Nacional retener por 12 horas a extranjeros intervenidos para averiguar su identidad, determinar su situación migratoria en el país y realizar las diligencias preliminares de investigación.

Si su situación migratoria es irregular, "por ingresar al país sin realizar el control migratorio" o por "realizar actividades que pongan en riesgo o atenten contra el orden público, el orden interno, la seguridad nacional o la seguridad ciudadana", la Policía enviará un informe a la Superintendencia Nacional de Migraciones para que sean sometidos al PASEE.

En esta instancia, y en una sola audiencia, Migraciones tendrá 24 horas para determinar la expulsión del extranjero del país, o en su defecto, su impedimento de ingreso. Esta resolución inmediatamente se derivará a la División de Extranjería de la Policía Nacional para realizar la expulsión del migrante.

Así también, de acuerdo con el magistrado Guillermo Huamán, presidente del Primer Juzgado Penal Colegiado Nacional de la Corte Superior Nacional, los extranjeros que cometen un delito en el Perú no son expulsados inmediatamente, pues primero deben ser investigados, procesados y enjuiciados en esta jurisdicción por principios de autonomía y territorialidad. Hua-



mán precisó que su expulsión se realizará al cumplir su sentencia o si se le concede la libertad condicional por beneficio penitenciario.

Por otro lado, este decreto legislativo indica que Migraciones puede sancionar a las empresas de transporte interprovincial que trasladen a personas extranjeras irregulares. Esta potestad también alcanza a los operadores de transportes marítimos, fluviales o lacustres internacionales, que deben enviar a la Superintendencia la información del registro y control de tripulantes antes de las 48 horas de su arribo o zarpe al territorio nacional.

Además, el decreto legislativo permite a Migraciones fiscalizar los servicios de hospedaje, que están obligados a facilitar las acciones de verificación migratoria. De no hacerlo serán sujetas a sanciones.

¿QUÉ OCURRIRÁ CON LOS EXTRANJEROS QUE SOLICITARON LA CONDICIÓN DE REFUGIADOS?

Migraciones informó que 214.633 extranjeros solicitaron el CPP hasta el 10 de noviembre. De ellos, 202.398 son venezolanos y representan el 94% de la cifra total de solicitudes. La mayoría de los solicitantes son adultos entre los 18 y los 60 años (72,1%), mientras que los niños hasta los 10 años representan el 15,1%. El grupo de adolescentes, entre los once y 17 años de edad, suman el 10,5% de los procesos de solicitud. A menor escala, los adultos mayores de 60 años agrupan el 2,3%. La diferencia según sexo es mínima, siendo el 50,2% de solicitantes de sexo femenino.

De acuerdo a cifras de la CEPR hasta junio de este año, el Perú solo ha reconocido la condición de refugiado a 6.765 ciudadanos extranjeros

Al respecto, Óscar Pérez, presidente de la organización sin fines de lucro Unión Venezolana en Perú, declaró previamente a El Comercio que muchos de sus compatriotas no tramitaron el CPP por ser "solicitantes de refugio", una condición que los exime de una expulsión del país.

Por ejemplo, acorde con estimaciones a las que accedió El Comercio, aproximadamente 200 mil venezolanos que han solicitado a la Ministerio de Relaciones Exteriores la condición de refugio no habrían iniciado el trámite para obtener el CPP. Conforme a cifras de la Comisión Especial para los Refugiados (CEPR) de la Cancillería hasta junio de este año, existen en total 539.020 migrantes solicitantes de refugio.

LIMITACIONES PARA LOS SOLICITANTES DE REFUGIO

Existen más de 539 mil solicitudes de refugio presentadas a las Cancillería desde el 2003. Sin embargo, de acuerdo a cifras de la CEPR hasta junio de este año, el Perú solo ha reconocido la condición de refugiado a 6.765 ciudadanos extranjeros. De este grupo, 4.902 son de nacionalidad venezolana.

Además, la emisión de carnés para los solicitantes de refugio fue suspendida debido a la emergencia sanitaria por la pandemia de la Co-

vid-19. Por ello, la Defensoría del Pueblo insta al Estado a reforzar los mecanismos que permitan “brindar una protección real y duradera a las personas refugiadas y solicitantes de refugio”.

Por su parte, Patricio Rubio, secretario ejecutivo de la CEPR, explicó que las personas extranjeras que cuenten con una solicitud de refugio pueden presentar la autorización provisional de trabajo para identificarse durante acciones de control migratorio de la Policía o Migraciones. El funcionario señaló que la Superintendencia habilitará un carnet virtual antes de fin de año para quienes soliciten el estatus de refugiados.

Rubio, además, mencionó que quienes postulan a esta condición tienen acceso garantizado a trabajo y educación. Las mujeres gestantes pueden acceder al SIS hasta el momento del parto, así como los infantes hasta los cinco años. “En el caso de los venezolanos con un estado de salud delicado o alta vulnerabilidad, como un paciente de cáncer de alto grado, Migraciones puede brindarles la calidad de refugiados para que obtengan el carnet de extranjería y, por lo tanto, accedan a mejores servicios de salud”, sostuvo.

SITUACIÓN EN LA FRONTERA NORTE

En los últimos días, se ha observado un incremento en el número de migrantes, en su mayoría venezolanos, que abandonan el país voluntariamente a través del límite con Ecuador. El general PNP Javier Gonzales, jefe del Frente Policial Tumbes, informó que alrededor de 400 ciudadanos salen cada día a través de esta frontera.

En el terminal de Aguas Verdes, la Policía ha establecido un puesto de control para revisar antecedentes mediante Interpol; aquellos ciudadanos que están libres de cargos son escoltados hasta el puente internacional. La policía ha reforzado los operativos de control migratorio especialmente durante las horas nocturnas y de madrugada, cuando se registra la mayoría de salidas de extranjeros.

Entretanto, los gobiernos de Ecuador y Colombia han sugerido a Perú que la expulsión de extranjeros al aplicar el PASEE sea por vía aérea directamente a su país de origen.



JOSÉ CAYETANO

Fuente: elcomercio.pe 16-11-23

Latinoamérica recibirá una cifra récord de remesas en 2023 ante el aumento de la migración

Agencia EFE – Los países de Latinoamérica y el Caribe recibirán una cifra récord de US\$155.000 millones en remesas en 2023, lo que refleja un aumento de la migración durante este año, según proyecta el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Su informe, publicado el pasado 16 de noviembre, estima que la recepción de dinero enviado por migrantes a América Latina supondrá un aumento del 9.5% respecto a los 142,000 millones de 2022 y consolidará 15 años consecutivos de crecimiento.



El alza tendrá lugar principalmente en los países centroamericanos, con un incremento del 13.2% en comparación con el año pasado; en México, donde se proyecta un aumento del 9.8%, y en Suramérica, con un 7.9% más en las remesas que se prevé que reciba esa subregión.

“El crecimiento sostenido de las remesas refleja nuevos flujos migratorios intrarregionales y la contribución que los migrantes hacen a sus países de origen”, destaca el estudio, que calcula las proyecciones en base a los datos del primer trimestre de 2023.

En Centroamérica, donde la mayoría de las remesas provienen de los envíos de migrantes en Estados Unidos, el BID calcula que Nicaragua experimentará un aumento del 59 % en la cantidad de dinero recibido en comparación con 2022.

El informe explica este incremento por “la maduración de la alta emigración” desde el país que se observa en los últimos años. Y es que, para 2022, unas 200.000 habían salido de Nicaragua debido a la

profunda crisis política y social que atraviesa el país, según datos del Migration Policy Institute, un centro de pensamiento con sede en Washington.

En particular, un 73.5% de las remesas que llegaron en 2022 al Caribe y Centroamérica provino de Estados Unidos, de acuerdo con el informe, mientras que solo un 11.4% de ellas se enviaron desde España.

México, por su parte, recibirá para final de año aproximadamente 62.247 millones de dólares en remesas, casi en su totalidad desde EE.UU., según la estimación del BID. Esta cifra representaría un nuevo máximo histórico en sus montos de remesas recibidos.

En Suramérica, recoge el BID, Argentina es el país que percibió un mayor aumento en la cantidad de remesas en el primer trimestre de 2023, con un 26.3% más que el año anterior.

El informe señala que este aumento se dio por la "fuerte devaluación que enfrenta la moneda de ese país y que obliga a los migrantes a mandar más recursos para apoyar a sus familiares".

En general, un promedio del 30.8% de las remesas hacia México y Suramérica en 2022 fueron enviadas desde Estados Unidos, seguida de España, desde donde se enviaron un 19.7% de ellas.

Venezuela, el país con la mayor crisis migratoria del continente, con más de 7 millones de refugiados y migrantes venezolanos en el mundo, no fue incluida en el informe del BID ante la falta de datos.

Sin embargo, estimaciones de la consultora Ecoanálítica fijan las remesas a Venezuela en alrededor de US\$2.5 millones en 2023, detalla el informe.

La recepción de dinero enviado por migrantes a América Latina supondrá un aumento del 9.5% respecto a los 142,000 millones de 2022 y consolidará 15 años consecutivos de crecimiento

FUENTE: ELDINERO.COM.DO 16-11-23

Encuentro de Líderes Comunitarios del Movimiento Laico Scalabriniano de Argentina, Chile y Uruguay

Entre el 3 y 5 de noviembre de 2023, la ciudad de Mendoza, en Argentina, fue escenario del Encuentro de **Líderes Comunitarios del Movimiento Laico Scalabriniano** de la ex provincia de San José, donde participaron representantes de diferentes centros de Argentina, Chile y Uruguay.

Durante el evento, los participantes profundizaron en diversos aspectos de la Espiritualidad Scalabriniana a través del testimonio del Congreso de Espiritualidad, celebrado recientemente en Roma, y la presentación de su síntesis. Además, el grupo pudo participar de la conferencia presentada de forma remota por el Padre José Juan Cervantes, CS, quien compartió su visión de la espiritualidad y su camino misionero.



La planificación para el año 2024 también fue el temario del encuentro, destacando los principales ejes y objetivos a nivel de organización, formación y misión. Además, se presentan varias propuestas, estrategias y actividades para avanzar hacia la consecución de estos objetivos.

Con el objetivo de fortalecer aún más el ambiente formativo de las diferentes comunidades y centros del movimiento, se creó una Comisión de Espiritualidad, integrada por cuatro laicos, quienes actuarán de manera centralizada, generando y distribuyendo contenidos y promoviendo el buen desarrollo de las comunidades locales permanentes. actividades de formación.

El sábado 4 se llevó a cabo la celebración de la fiesta de San Carlos Borromeo, patrón de la Congregación, con la comunidad de la Parroquia Madre de los Migrantes de Mendoza.

SIMN participa en la 3ª reunión preparatoria del foro mundial sobre migración y desarrollo

G

INEBRA –
A finales
de octubre Víctor

Genina, Director de Políticas e Incidencia de la **Red Internacional de Migración Scalabrini SIMN**, a invitación del Mecanismo de la Sociedad Civil del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (GFMD, por sus siglas en inglés), participó en la discusión del documento base para la discusión de la Mesa Redonda sobre derechos de las personas migrantes en el marco de la 3ª ronda de reuniones preparatorias del Foro, a celebrarse éste en enero de 2024.



Dr. Genina, durante la 3ª Reunión

En sus intervenciones, el Dr. Genina se refirió a los siguientes puntos con objeto de enriquecer el documento base de las discusiones que tendrán lugar en enero:

En relación a la falta de canales para emigrar de forma regular y las políticas migratorias restrictivas que diversos estados implementan para intentar contrarrestar los flujos de migrantes irregulares, se señaló que, en línea con el reciente informe del Secretario General de la ONU sobre los derechos humanos de los migrantes, debía incorporarse el fenómeno de la “externalización de las fronteras” como uno que obliga a los países de tránsito, a cambio de magros beneficios, a contener en su territorio lo más posible la llegada de los migrantes a las fronteras de los países de destino.

Propuso también, frente al incremento de las amenazas y acciones que buscan castigar o intimidar a las organizaciones que responden a

las necesidades humanitarias y brindan apoyo a personas en situación de movilidad humana, que se fortaleciera el lenguaje que denuncia la criminalización de los migrantes y “se asegurara que las organizaciones e individuos que apoyan a los migrantes no sean criminalizados o castigados por hacerlo”, tal como se lee también en el informe del Secretario General.

Llamó a que el documento recupere y refleje la noción de “trabajadores esenciales” al referirse a los trabajadores migrantes, precisamente porque este hecho fue reconocido y admitido durante la pandemia de COVID-19 y precisamente representa una salvaguarda contra los intentos de marginalización y exclusión de los trabajadores migrantes.

Hizo notar que la cifra sobre migrantes muertos en las distintas rutas migratorias, de acuerdo con el Proyecto de Migrantes Desaparecidos de la Organización Internacional para las Migraciones, debía actualizarse, pues la cifra alcanzó ya los 59,253 migrantes muertos identificados (el documento reflejaba 56,000). <https://missingmigrants.iom.int/es/datos>

“¿Cómo una participación sustantiva de los actores relevantes, particularmente los migrantes, puede asegurarse en el diseño e implementación de las políticas migratorias...?”

Por último, en relación con las preguntas-guía para las discusiones en enero, señaló, haciendo eco de la necesidad de participación de los migrantes en las iniciativas que los estados adoptan en asuntos migratorios, reflejada en el documento, propuso la siguiente pregunta-guía: “¿Cómo una participación sustantiva de los actores relevantes, particularmente los migrantes, puede asegurarse en el diseño e implementación de las políticas migratorias para, de esa forma, reducir los déficit en implementación de las mismas y rendición de cuentas?”.

Esta pregunta, como resulta evidente, busca hacer notar la necesidad, ampliamente admitida, de contar con los distintos actores (organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado, pero especialmente los propios migrantes) para diseñar e implementar políticas migratorias humanas, respetuosas de los derechos tanto de los migrantes como de las comunidades de acogida y eficaces.

Casa del Migrante en Missão Paz celebra 49 años de actividades

El domingo 5 de noviembre de 2023 se celebraron 49 años de actividades en la Casa del Migrante, ubicada en la parroquia Nossa Senhora da Paz, en São Paulo - Brasil.

La Casa del Migrante es el refugio de la Missão Paz, obra de los Misioneros Scalabrinianos, que permite a apátridas, inmigrantes, solicitantes de asilo y refugiados alojarse según sus necesidades individuales.

El Padre Antenor João Dalla Vecchia, CS, director de la obra desde 2011, afirma que este momento de celebración hacia los 50 años es muy importante para la vida misionera en general y, en particular, para la Casa del Migrante que, a lo largo de los tiempos, ha tenido mucha dificultad para mantenerse y ser un espacio donde acogemos y apoyamos a personas de todas partes del mundo.

“Este tiene que ser un lugar donde la gente pueda reconstruirse, o sea, la Casa del Migrante es una extensión digamos de la casa que quedó atrás, pues en la casa que quedó también hay familiares, hay personas deseosas de encontrar un camino para la familia, quizás para reconstruir la vida a través de la unificación de la familia”, destaca el padre Antenor.

Cuando hablamos de desafíos, el director afirma que son constantes y permanentes. Según él, cada día ocurren sorpresas, ya que hay diferentes culturas, idiomas, orígenes e historias de diferentes países. “A pesar de los desafíos, lo que más me motiva de este trabajo es precisamente estar en sintonía con esta realidad migratoria, que es una realidad que está siempre en movimiento y que exige actitudes que nos impulsen hacia adelante, nos hagan caminar y nos pongan en confrontación con realidades, culturas y diferentes formas de ser como tales”, afirma.

Según el padre Antenor, lo que realmente quieren es mezclar al público y realizar un encuentro de naciones, lo que puede traer varios beneficios, porque además de ser un lugar de acogida, las personas necesitan convivir con otras nacionalidades y ejercer la diversidad; por lo tanto, la casa acoge a personas de todo el mundo: “Preferimos llamar hogar a este espacio, porque hogar es el lugar que da dignidad para reconstruirse y reconstituirse como persona, el hogar es donde uno se siente bienvenido”, concluye.

La Casa del Migrante está realizando varias mejoras para satisfacer la demanda. El director destaca que este es el proceso que, junto con los empleados, colaboradores y todas las personas que directa o indirectamente ayudan, ha llevado a cabo durante estos casi 13 años en la obra.

SCALABRINIANOS.COM



Casa del Migrante ~ Foto: Daniel Aratangy

Misioneros de San Carlos - Scalabrinianos
desde 1887 sirviendo a migrantes y refugiados en 33 países



EL Diálogo
es la forma
MÁS EVOLUCIONADA
de relación
INTERCULTURAL

Mario Pollo